

# Certificación Núm. 122

## Año Académico 2016-2017

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2017, acordó por consentimiento unánime:

- Expresarse en contra del Proyecto del Senado de Puerto Rico Núm. 117 presentado por el Senador Ángel Martínez Santiago, el cual otorgaría el poder a las Juntas Examinadoras de las Profesiones de Salud en Puerto Rico para realizar cambios a los currículos de las Universidades en profesiones, tales como: medicina y psicología, entre otras. El desarrollo de los currículos es una responsabilidad académica indelegable del personal docente de las instituciones de educación superior en Puerto Rico quienes tienen el conocimiento necesario y actualizado para diseñar los currículos. Este Proyecto afecta los principios de libertad de cátedra y autonomía universitaria en relación a los currículos académicos. El Proyecto podría impactar requisitos de libertad de cátedra y desarrollo de currículos por las agencias acreditadoras de instituciones y de los programas académicos profesionales.
- Que se divulgue la postura del Senado Académico del Recinto de Río Piedras a la Legislatura de Puerto Rico y se circule a los Senados Académicos de la Universidad de Puerto Rico.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



Claribel Cabán Sosa, MS, Ed.D.  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Agnes M. Bosch Irizarry, Ph.D.  
Presidenta Pro Tempore

PO Box 21322  
San Juan PR, 00931-1322  
Tel. 787-763-4970  
Fax 787-763-3999

